

REPUBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y
TERRITORIO
Viceministerio de Agua y Saneamiento
Dirección de Programas
Subdirección de Gestión Empresarial
Programa la Cultura del Agua



VALLECAUCANA
DE AGUAS S.A. E.S.P



FUNDACION DE APOYO
AL DESARROLLO HUMANO LOCAL Y REGIONAL
FUNDEHUMANO

TRANSFERENCIA PROGRAMA LA CULTURA DEL AGUA TALLERES DE FORMACION A MULTIPLICADORES DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

En coordinación con el Gestor del Plan Departamental de Agua del Valle del Cauca (Vallecaucana de Aguas, S.A. E.S.P) y FUNDEHUMANO, se coordinó el desarrollo del proceso de transferencia del programa la "Cultura del Agua" en la ciudad de Cali, mediante la realización de un ciclo de talleres así:

Taller Modulo 1 Educación de Adultos. Fecha: 8 al 10 de Agosto.

Taller Modulo 2: Estrategias Educativas del Programa. 28 al 31 de Agosto.

Taller Modulo 3: Planeación Fecha: 11 al 13 de Septiembre.



En las instalaciones del Hotel MS, se llevó a cabo el acto de apertura e instalación del proceso de transferencia del programa la Cultura del Agua.

Se dio inicio con las palabras de bienvenida a cargo del Dr. Carlos Eduardo Calderón Llantén, Gerente – Vallecaucana De Aguas S.A. E.S.P. Gestor Del Pda Del Valle Del Cauca, el Dr, Albeiro Belalcazar Henao, Asesor de Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P, y la Dra. Maria Patricia García Moncada, Directora de Fundehumano, quienes resaltaron la importancia de la vinculación de los diferentes sectores del departamento al proceso de socialización del PDA y al proceso de formación de multiplicadores del Programa la Cultura del Agua.

Se inició con la presentación del programa la cultura del agua, la metodología y agendas previstas para el desarrollo del ciclo de formación a través de tres talleres, la presentación de los participantes y el establecimiento del código de comportamiento.



Todos los módulos de capacitación previstos se desarrollaron cumpliendo así con las agendas de capacitación programadas. Es importante resaltar el alto nivel de compromiso de los participantes en el ciclo de capacitación, así como el apoyo prestado por los funcionarios de Vallecaucana de Aguas y FUNDEHUMANO, para el desarrollo exitoso del proceso educativo.

Se contó con la participación de 28 personas en representación de, Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P, FUNDEHUMANO, Secretaria de Agricultura y Pesca, Gobernación del Valle del Cauca, Corporación Autónoma Regional del valle CVC, Cinara-Universidad del valle, Administración Cooperativa La Cumbre-Dagua, y CORPOCUENCAS.



Se realizó una salida de campo a la planta de tratamiento de San Antonio en la cual los funcionarios de EMCALI, hicieron una explicación acerca del funcionamiento del sistema de abastecimiento desde la bocatoma, pasando por la planta de tratamiento hasta llegar a las redes de distribución.



En las instalaciones de FUNDEHUMANO se llevó a cabo el acto de clausura y cierre del ciclo de formación así como la entrega de las certificaciones a los participantes.



Se conto con la presencia del Señor Gerente de Vallecaucana de Aguas quién ratificó el interés y el compromiso del PAP en dar continuidad al proceso educativo en el departamento, para lo cual se firmo un acta de compromiso. Se certificó a 21 personas que participaron en todo el ciclo de capacitación.

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO VICEMINISTERIO DE AGUA Y SANEAMIENTO  VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.  FUNDACIÓN DE APOYO AL DESARROLLO HUMANO LOCAL Y REGIONAL FUNDEHUMANO TRANSFERENCIA DEL PROGRAMA CULTURA DEL AGUA AL GESTOR DEL PAP-PDA DEL VALLE DEL CAUCA VICEMINISTERIO DE AGUA Y SANEAMIENTO - VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P – FUNDACIÓN DE APOYO AL DESARROLLO HUMANO LOCAL Y REGIONAL - FUNDEHUMANO ACTA DE TRANSFERENCIA DEL PROGRAMA VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. en cumplimiento de lo establecido en el Plan General Estratégico y de Inversiones – PGEI y el Plan Anual Estratégico y de Inversiones PAEI del Programa Agua para la Prosperidad – PAP – Plan Departamental de Agua- PDA, y en particular en el componente de aseguramiento de la prestación de los servicios y desarrollo institucional, adelantó a finales del mes de julio de 2012 con el acompañamiento y asistencia técnica del Viceministerio de Agua y Saneamiento, la estructuración del Plan de Gestión Social del PAP-PDA del Valle del Cauca. El Plan de Gestión Social es el instrumento de planificación mediante el cual Vallecacana de Aguas como Gestora del PDA, a través de los componentes de participación ciudadana, comunicación y capacitación, vincula a las comunidades beneficiarias del PAP-PDA, administraciones municipales e instituciones, como actores indispensables en la ejecución y seguimiento de los proyectos de agua potable y saneamiento básico que ejecuta Vallecacana de Aguas en el marco del PAP-PDA. El Plan de gestión social incorpora, entre otras metas, la elaboración e implementación del Plan de Acción para la operativización del Programa Cultura del Agua. Para cumplir con este propósito, Vallecacana de Aguas en coordinación con la Fundación de Apoyo al Desarrollo Humano Local y Regional – FUNDEHUMANO, adelantó las gestiones necesarias para que el Viceministerio de Agua y Saneamiento, hiciera la transferencia del Programa Cultura del Agua al Gestor del PAP-PDA del Valle del Cauca. El Viceministerio de Agua y Saneamiento, a través de la Subdirección de Gestión Empresarial, transfirió el programa al Gestor durante los meses de agosto y septiembre de 2012, mediante la realización de un Ciclo de Formación de Multiplicadores del programa Cultura del Agua, del cual participaron profesionales de diferentes disciplinas de la Corporación Autónoma Regional – CVC, la Gobernación del Valle del Cauca, Secretarías de Educación, Vivienda y Agricultura, CORPOCUCENCAS, el Instituto CINARA de la Universidad del Valle, Vallecacana de Aguas, FUNDEHUMANO, entre otras, que fueron debidamente acreditados al cumplir con los requerimientos de asistencia y participación exigidos por el Viceministerio de Agua y Saneamiento. Producto del Ciclo de formación de Multiplicadores del Programa Cultura del Agua y de la necesidad de avanzar de manera efectiva en la gestión integral del recurso hídrico en el	 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO VICEMINISTERIO DE AGUA Y SANEAMIENTO  VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.  FUNDACIÓN DE APOYO AL DESARROLLO HUMANO LOCAL Y REGIONAL FUNDEHUMANO Departamento del Valle del Cauca, se concluye que la socialización e implementación del programa requiere disponer de los recursos económicos y logísticos necesarios, así como, del recurso humano debidamente capacitado para el efecto. Por lo anterior, se recomienda lo siguiente: - El Gestor, en el marco de las componentes y recursos financieros aprobados en el Comité Directivo del PAP-PDA para el PAEI 2012, desarrolle el Plan de Gestión Social y el Programa de Cultura del Agua, como parte sustancial del fortalecimiento institucional a los diferentes actores sociales e institucionales del PAP-PDA del Valle del Cauca. - Conformar una mesa de trabajo con los profesionales que se certificaron en el Ciclo de Formación de Multiplicadores del Programa Cultura del Agua, debidamente delegados por las entidades a las cuales prestan sus servicios, para adelantar actividades que contribuyan con la gestión integral del recurso hídrico en el Valle del Cauca. - Desarrollar el plan de capacitación departamental en el Programa Cultura del Agua. - Continuar con la asistencia técnica y la capacitación que se requiera para el desarrollo del componente social y del programa Cultura del Agua en el Departamento del Valle del Cauca. Para constancia se firma a los trece (13) días del mes de Septiembre de dos mil doce (2012)  CARLOS EDUARDO CALDERÓN LLANTÉN Gerente – Vallecacana de Aguas S.A. E.S.P. Gestor PAP-PDA del Valle del Cauca  ROSALBA ROMERO ROJAS Subdirectora de Gestión Empresarial (E) Viceministerio de Agua y Saneamiento Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
--	--